

Expediente: 1146/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ MORENO JUAN MANUEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - MORENO, JUAN MANUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1146/21



H20601293831

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ MORENO JUAN MANUEL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 1146/21 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 21 de agosto de 2025

1) Agréguese informe del cuerpo de contadores del Centro Judicial Concepción.

2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, vuelvan los autos a despacho para el dictado de sentencia, conforme lo ordenado en providencia de fecha 13/08/2024. Notifíquese digitalmente. **MSB**

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:

CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.